

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2022/2023

| IDENTIFICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA ASIGNATURA |  |                      |                  |            |  |  |  |  |
|---|--|----------------------|------------------|------------|--|--|--|--|
| Código  | 50037  | 77                   | Créditos ECTS    | 6          |  |  |  |  |
| Denominación                                      | Taller de géneros audiovisuales                                |                      |                  |            |  |  |  |  |
| (español)   |  |                      |                  |            |  |  |  |  |
| Denominación                                      | Audiovisual generes workshop                                   |                      |                  |            |  |  |  |  |
| (inglés)  |  |                      |                  |            |  |  |  |  |
| Titulaciones                                      | Grado en Comunicación Audiovisual; PCEO CAV/INDO; PCEO PER/CAV |                      |                  |            |  |  |  |  |
| Centro  | Facultad Ciencias de la Documentación y la Comunicación        |                      |                  |            |  |  |  |  |
| Semestre  | 7°   | Carácter Obligatoria |                  |            |  |  |  |  |
| Módulo  | Módulo Optativo de Comunicación Audiovisual                    |                      |                  |            |  |  |  |  |
| Materia   | Especialización Teórico-Práctica en Comunicación               |                      |                  |            |  |  |  |  |
| Profesor/es                                       |  |                      |                  |            |  |  |  |  |
| Nombre  |  | Despacho             | Correo-e         | Página web |  |  |  |  |
| Soledad Ruano López                               |  | 20A                  | solruano@unex.es |            |  |  |  |  |
| Área de   | Comunicación Audiovisual y Publicidad                          |                      |                  |            |  |  |  |  |
| conocimiento                                      |  |                      |                  |            |  |  |  |  |
| Departamento                                      | Información y Comunicación                                     |                      |                  |            |  |  |  |  |
| Profesor  | Soledad Ruano López  |                      |                  |            |  |  |  |  |
| coordinador                                       |  |                      |                  |            |  |  |  |  |
| (si hay más de                                    |  |                      |                  |            |  |  |  |  |
| uno)  |  |                      |                  |            |  |  |  |  |

## **COMPETENCIAS\***

# **COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES**

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.



- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CG1 Fomentar la capacidad crítica, analítica y reflexiva en relación al hecho audiovisual, con un conocimiento técnico y estético de las formas, procesos y tendencias de la comunicación visual en nuestro entorno.
- CG2 Adquirir un conocimiento básico y generalista de los principales acontecimientos y mensajes que configuran el panorama actual de los medios audiovisuales, de las representaciones icónicas y acústicas y de su evolución. La dimensión espacial de este conocimiento es fundamental en la medida que contribuye a desarrollar la diversidad disciplinaria y la variedad de funciones de la comunicación audiovisual en las sociedades contemporáneas.
- CG3 Proporcionar un conocimiento exhaustivo de las técnicas y procesos de creación y difusión audiovisuales en sus diversas fases, así como las interrelaciones entre los sujetos de la comunicación audiovisual: autores, instituciones, empresas, medios, soportes y receptores. Esta formación le capacitará para la toma de decisiones creativas y profesionales en el campo de la comunicación y de la gestión de los recursos tecnológicos y humanos en las empresas del sector.
- CG4 Adquirir las destrezas necesarias para expresarse con claridad y coherencia en la propia lengua, así como tener conocimiento de otros idiomas, en particular el inglés, para comunicarse en su ejercicio profesional.
- CG5 Adquirir las destrezas necesarias para trabajar en empresas asociadas a la industria audiovisual y en organizaciones que demandan servicios, planes y estrategias de comunicación.

#### **COMPETENCIAS TRANSVERSALES**

- Tener la capacidad de generar una conciencia solidaria: capacidad para generar formas de comportamiento que pasen por el respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, la igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, los valores propios de una cultura de paz, los principios democráticos y el respeto por los derechos humanos.
- CT7 Tener la habilidad de exponer de forma adecuada los resultados de trabajos e investigaciones, de manera oral o con ayuda de medios conforme a los cánones de las disciplinas de comunicación.
- CT11 Tener capacidad de trabajar en equipo y de comunicar las propias ideas, así como la capacidad de integrarse en un proyecto común destinado a la obtención de resultados.
- CT12 Tener la capacidad de crear: capacidad para asumir riesgos expresivos y temáticos en el marco de las disponibilidades y plazos de la producción audiovisual, aplicando soluciones y puntos de vista personales en el desarrollo de los proyectos.
- CT14 Tener la capacidad de practicar sistemáticamente la autoevaluación crítica de resultados: valoración de la importancia de corregir y ajustar constantemente los errores cometidos en los procesos creativos u organizativos de las producciones audiovisuales.



- CT15 Tener la capacidad para establecer orden y método: habilidad para la organización y temporalización de tareas, tomando decisiones prioritarias en los diferentes procesos y estrategias de comunicación.
- CT16 Tener la capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

## **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

- CE1 Tener la capacidad y habilidad para planificar y gestionar recursos.
- CE2 Tener la capacidad de crear y dirigir.
- CE3 Tener la capacidad de planificar y gestionar los recursos técnicos y humanos en medios audiovisuales.
- CE4 Tener la capacidad de gestionar técnicas y procesos de producción, registro y difusión en la organización de la producción radiofónica, discográfica y otros productos sonoros.
- CE5 Tener la capacidad de saber utilizar técnicas y procesos en la organización de la producción fotográfica (imagen fija tanto analógica como digital).
- CE6 Tener la capacidad de aplicar técnicas y procesos en la organización y creación de productos multimedia.
- CE7 Tener la capacidad de aplicar técnicas y procedimientos de la composición de la imagen a los diferentes soportes audiovisuales.
- CE8 Tener la capacidad de escribir con fluidez textos, escaletas o guiones.
- CE9 Tener la capacidad de analizar relatos audiovisuales.
- CE10 Tener la capacidad de identificar los procesos y técnicas implicadas en la dirección y gestión de empresas audiovisuales.
- CE11 Tener la capacidad de aplicar procesos y técnicas implicadas en la organización y gestión de recursos técnicos en cualquiera de los soportes sonoros y visuales existentes.
- CE13 Tener la capacidad de aplicar técnicas y procesos de creación de recursos técnicos y humanos necesarios para el diseño de producción integral de un trabajo audiovisual desde los elementos escenográficos y la imagen de marca hasta su comercialización.
- CE16 Tener la capacidad de realizar la ordenación técnica de los materiales sonoros y visuales conforme a una idea.
- CE17 Tener la capacidad de diseñar y concebir la presentación estética y técnica de la puesta en escena.
- CE18 Tener la capacidad de grabar señales sonoras.
- CE20 Tener la capacidad de llevar a cabo el análisis de las estructuras, contenidos y estilos de la programación televisiva y radiofónica.
- CE21 Conocer teorías, métodos y problemas de la comunicación audiovisual y sus lenguajes que sirvan de soporte para su actividad en función de las competencias profesionales existentes.
- CE26 Conocer y aplicar los diferentes mecanismos y elementos de la construcción del guión atendiendo a diferentes formatos, tecnologías y soportes de producción. También se incluye el conocimiento teórico y práctico de los análisis, sistematización y codificación



- de contenidos icónicos y la información audiovisuales en diferentes soportes y tecnologías.
- CE27 Conocer, identificar y aplicar recursos, elementos, métodos y procedimientos de los procesos de construcción y análisis de los relatos audiovisuales tanto lineales como no lineales, incluyendo el diseño, establecimiento y desarrollo de estrategias, así como las aplicaciones de las políticas de comunicación persuasivas en los mercados audiovisuales.
- CE28 Conocer a nivel teórico-práctico los mecanismos legislativos de incidencia en el audiovisual o la comunicación, así como el régimen jurídico de su aplicación en las producciones audiovisuales. Incluyendo también el conocimiento de los principios éticos y de las normas deontológicas de la comunicación audiovisual.
- CE30 Conocer la planificación sonora y de las representaciones acústicas del espacio, así como los elementos constitutivos de diseños y la decoración sonora (sound designer). Estos conocimientos también abarcarán la relación entre los sonidos y las imágenes desde el punto de vista estético y narrativo en los diferentes soportes.
- CE31 Tener la habilidad de usar adecuadamente herramientas tecnológicas en las diferentes fases del proceso audiovisual para que los alumnos se expresen a través de imágenes o discursos audiovisuales con la calidad técnica imprescindible.
- CE32 Tener la capacidad para reunir e interpretar datos relevantes dentro del área de estudio de la comunicación audiovisual, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

# Breve descripción del contenido

El taller de géneros audiovisuales consiste en el desarrollo de aquellas actividades relacionadas con la planificación, organización y administración de recursos humanos, materiales, técnicos y económicos necesarios para llevar a cabo un proyecto de producción audiovisual. Tales como géneros para radio y televisión: informativos, dramáticos, concursos, magazines, documentales, reality-shows, etc.

Según la memoria verificada del título:

Práctica de creaciones audiovisuales. Creación, producción, pos-producción, edición y exhibición de géneros para radio y televisión: informativos, dramáticos, concursos, magazines, documentales, reality-shows, etc.

#### Temario de la asignatura

**DENOMINACIÓN DEL TEMA 1: GÉNEROS Y FORMATOS** 

**CONTENIDOS DEL TEMA 1:** Definición de Géneros. Definición de formatos. Diferencias entre ambos. Clasificación de los géneros. Tipos de formatos. Géneros y formatos en la paleotelevisión. Géneros y formatos en la neotelevisión. Géneros y formatos en la Hipertelevisión.

**DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRÁCTICAS DEL TEMA 1**: Se plantea como actividad práctica identificación de géneros y formatos

**DENOMINACIÓN DEL TEMA 2:** GÉNERO INGFORMATIVO



**CONTENIDOS DEL TEMA 2:** Definición del género informativo. Diferentes formatos de informativos: telediario, reportaje, entrevista, debate, informativo....

**DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRÁCTICAS DEL TEMA 2:** Realización de Reportaje, Entrevista, Debate, ...

DENOMINACIÓN DEL TEMA 3: GÉNERO DE FICCIÓN O DRAMÁTICOS

**CONTENIDOS DEL TEMA 3:** Definición del género ficción. Clasificación de los formatos de ficción: series, telenovela, telefilm, comedia, tv movies...

**DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRÁCTICAS DEL TEMA 3:** Realización de un Storyboard.

DENOMINACIÓN DEL TEMA 4: GÉNERO DOCUDRAMA: LOS REALITY-SHOWS

**CONTENIDOS DEL TEMA 4:** Definición del realitys show. Clasificación realitys show: convivencia, supervivencia, superación; talk-show, talent-show, coaching show, celebrity show, casting show...

**DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRÁCTICAS DEL TEMA 4:** Diseño de un programa de este formato.

**DENOMINACIÓN DEL TEMA 5:** GÉNERO MAGACINES, VARIEDADES, CONCURSOS Y ENTRETENIMIENTO

**CONTENIDOS DEL TEMA 5:** Definición de los magacines, variedades y entretenimiento. Clasificación y variedad o programas de entretenimiento.

**DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRÁCTICAS DEL TEMA 5:** Diseño de un programa de alguno de estos géneros.

**DENOMINACIÓN DEL TEMA 6**: GÉNERO PUBLICTARIO

**CONTENIDOS DEL TEMA 5:** Definición de género publicitario. Tipología o clasificación de los formatos publicitarios: spot, televenta, autopromoción...

**DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRÁCTICAS DEL TEMA 6**: Diseño de un spot para televisión

| ACTIVIDADES FORMATIVAS*                 |       |                   |                       |     |     |     |                                    |                      |  |
|---|-------|-------------------|-----------------------|-----|-----|-----|------------------------------------|----------------------|--|
| Horas de trabajo del<br>alumno por tema |       | Horas<br>teóricas | Actividades prácticas |     |     |     | Actividad<br>de<br>seguimient<br>o | No<br>presencia<br>I |  |
| Tema                                    | Total | GG                | PCH                   | LAB | ORD | SEM | TP                                 | EP                   |  |
| Tema 1                                  | 20    | 8                 |                       |     | 0,5 |     | 0.1                                | 10.5                 |  |
| Tema 2                                  | 20    | 8                 |                       |     | 1   |     | 0.1                                | 10.5                 |  |
| Tema 3                                  | 25    | 8                 |                       |     | 1   |     | 0.2                                | 15.5                 |  |
| Tema 4                                  | 25    | 8                 |                       |     | 1   |     | 0.2                                | 15.5                 |  |
| Tema 5                                  | 24    | 8                 |                       |     | 1   |     | 0.3                                | 15.5                 |  |
| Tema 6                                  | 22    | 8                 |                       |     | 0,5 |     | 0,3                                | 15.5                 |  |



| Evaluación del | 13    | 2  |  |   | 0.3    | 10.5    |
|----------------|-------|----|--|---|--------|---------|
| conjunto       |       |    |  |   |        |         |
| TOTAL ECTS     | 150 h | 50 |  | 5 | 1.5 h. | 93.5 h. |

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

## **METODOLOGÍAS DOCENTES\***

- 1. Lección magistral participativa.
- 2. Explicación y discusión de los contenidos.
- 3. Presentación de materiales para el apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.
- 4. Prácticas en sala de ordenadores
- 5. Trabajos en grupo.
- 6. Reuniones en pequeños grupos.
- 7. Estudio individual del alumno.
- 8. Asistencia a conferencias y actividades complementarias como visitas.

## **RESULTADOS DE APRENDIZAJE\***

Al superar la asignatura, los estudiantes tienen que demostrar haber adquirido las competencias propuestas según los criterios de evaluación especificados en la guía docente.

- Tener la capacidad y habilidad para planificar y gestionar recursos.
- Tener la capacidad de crear y dirigir.
- Tener la capacidad de planificar y gestionar los recursos técnicos y humanos en medios audiovisuales.
- Tener la capacidad de llevar a cabo los análisis de las estructuras, contenidos y estilos de la programación televisiva y radiofónica.
- Conocer teorías, métodos y problemas de la comunicación audiovisual y sus lenguajes que sirvan de soporte para su actividad en función de las competencias profesionales existentes.
- Conocer a nivel teórico-práctico los mecanismos legislativos de incidencia en el audiovisual o la comunicación, así como el régimen jurídico de su aplicación en las producciones audiovisuales. Incluyendo también el conocimiento de los principios éticos y de las normas deontológicas de la comunicación audiovisual.
- Tener la capacidad para reunir e interpretar datos relevantes dentro del área de estudio de la comunicación audiovisual, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

En resumen, deben conocer, aplicar y relacionar los conceptos fundamentales en torno a las particularidades del lenguaje televisivo en la programación, sus géneros y formatos.



Asimismo, deberán ser capaces de desarrollar estrategias, técnicas y recursos para la elaboración de programas televisivos adecuados al mercado audiovisual del momento, y analizar y entender los movimientos programáticos que se realizan en los canales de televisión en función de todos los factores de influencia estudiados en la asignatura.

Según la memoria verificada del título los resultados de aprendizaje son:

Conocimiento práctico de creaciones audiovisuales.

#### SISTEMAS DE EVALUACIÓN\*

Es una asignatura teórico-práctica. Las clases consistirán en la combinación de disertaciones teóricas acompañadas de material complementario y actividades prácticas. La participación del alumno en el debate es primordial en esta asignatura. El temario se divide en 5 temas que emanan de la bibliografía básica sobre la cuestión. Como ya hemos señalado anteriormente, esta asignatura tiene un alto componente práctico, por ello es necesaria la elaboración de trabajos prácticos obligatorios. Dichos trabajos se realizarán en grupo y consistirán en la elaboración de una actividad relacionada con cada tema impartido. No se podrán repetir los contenidos de los trabajos, por lo que cada grupo de alumnos debe realizar un trabajo diferente al de sus compañeros.

El trabajo se entregará en las fechas acordadas y la valoración de las mismas, por parte de la profesora, será grupal. Cada grupo de trabajo deberá presentar en una sesión de pitching los proyectos realizados.

Por las características especiales de la asignatura, al ser un taller con un alto componente práctico, en el que cada actividad necesita muchas horas de trabajo del grupo de alumnos, siendo estas horas superiores a la duración de un examen, no se dará la opción de evaluación global. Se utilizará únicamente la modalidad de evaluación continua.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

**Evaluación Continua (EC)**: El alumno recibirá el 70% de la nota final por la evaluación continua, que corresponde a la calificación del **Trabajos Prácticos Obligatorios**. Dichos trabajos consisten en presentar la actividad práctica correspondiente a cada tema. Se realizará en grupos de 3 o 4 personas. El valor de cada práctica dependerá de su complejidad. Para poder tener nota en este apartado, el alumno tiene que presentar como mínimo el 75% de los trabajos que realicemos durante el curso. Todo trabajo "no presentado" se contará como "0" en la evaluación de esta parte. La nota máxima a obtener es de 7.

En sucesivas convocatorias el alumno tendrá obligación de entregar trabajos similares a los planteados para la convocatoria oficial.

El alumno recibirá el 30% de su nota final por la valoración del temario teórico. Para ello se



realizará un examen TIPO TEST con 30 preguntas que, pueden ser de: emparejamiento, verdadero/falso, respuesta corta y opción múltiple, estas últimas, constarán de 3 respuestas, siendo válida una de ellas. Se penalizan las preguntas mal respondias.

La nota máxima a obtener es de 3, la mínima de 1,5.

En sucesivas convocatorias el alumno tiene que superar un examen de idénticas características.

En la modalidad de evaluación continua, las actividades prácticas **son no recuperables**, salvo en las convocatorias extraordinarias, donde se podrán recuperar.

Será necesario aprobar, separadamente, cada una de las partes (práctica y teórica) para superar la asignatura.

# **BIBLIOGRAFÍA (BÁSICA Y COMPLEMENTARIA)**

#### **BÁSICA:**

BARROSO GARCÍA, J.: Realización de los géneros televisivos, Síntesis, Madrid, 1996

CEBRIAN, M.: Géneros informativos audiovisuales, Ciencia 3, Madrid, 1992 GORDILLO, I.: La hipertelevisión: géneros y formatos. Ciespal, Quito, 2009

# **COMPLEMENTARIA:**

BARROSO GARCÍA, J.: Lenguaje y Realización en la Televisión y el Vídeo, Telos nº 9, Fundesco, Madrid, 1996.

BARROSO, J.: Técnicas de realización de reportajes y documentales para televisión, IORTV, Madrid, 1994.

CASETTI, F.: Análisis de la televisión, Paidos, Barcelona 1999

GONZÁLEZ REQUENA, J.: El discurso televisivo: espectáculo de la postmodernidad, Cátedra, Madrid, 1988.

SOLARINO, C. Cómo hacer televisión. Cátedra, Signo e Imagen, Madrid, 2000.

#### Otros recursos y materiales docentes complementarios

La asignatura cuenta con un aula en el Campus Virtual de la Universidad de Extremadura en la que se encuentran alojados los principales recursos digitales y materiales para el correcto seguimiento de la misma.